

Editorial:

Sigue la lucha por Recursos para la Educación Pública

En esta oportunidad intentaremos aproximarnos al contexto en que se desarrolla la propuesta de rendición de cuentas. Qué es lo que está a la sombra, poco iluminado. La discusión no comienza acá, en este caso analizaremos las políticas de fondo vinculando los hechos concretos que se sucedieron en esta coyuntura.



Ya habíamos dicho en otra oportunidad, que tanto el alza del precio de las materias primas y la bonanza latinoamericana de inicios del presente siglo fueron la condición básica que dio posibilidad al proyecto de equilibrismo político progresista. Se aprovechó la oportunidad de repartir sin tener que afectar el modelo económico heredado de gobiernos anteriores generando políticas de redistribución poniendo énfasis en lo social. Es decir, distribuir abajo sin afectar arriba.

La caída de los precios que impactó en la económica, esto no solo hizo evidentes los límites de sus programas de cambio económico y político sino que erosionó parte de su encanto electoral. Volviendo a Uruguay: las elecciones internas recientes del FA y la baja en la participación de los frenteamplistas sumado a los votos en blanco, provoca una alerta a tener en cuenta (aunque bien podemos estar frente a un ciclo agotado de transformaciones pero no necesariamente al fin del ciclo político electoral del FA).

A la inflación, al ajuste fiscal, pautas salariales y presupuestos restrictivos en relación a los recortes en la inversión del Estado, se le sumaron concesiones cada vez más grandes a aquellos poderosos grupos económicos cuyo poder nunca quisieron afectar (Ejemplo emblemático reciente, FRIPUR).

Un aspecto de la discusión que no es la intención desarrollar en esta oportunidad, y por eso solo lo presentamos tomado de Pablo Ospina Peralta (Agosto 2016) es, "si el agotamiento vino antes y nació de las

limitaciones mismas de los proyectos políticos que impulsaban y de la naturaleza de los grupos que terminaron por liderarlos, durante la bonanza podían maquillarse y a veces acompañarse de guiños limitados y algunos fondos públicos para el ensayo de auténticas alternativas. Casi todo el cosmético se acabó frente a la desmaquilladora inflexible de la crisis económica: la previa descomposición de los tímidos proyectos de redistribución se está acompañando, de manera heterogénea, de un desgranamiento más o menos profundo de su base electoral y sus apoyos políticos.” No es que acordemos con lo dicho, pero nos parece un punto interesante de partida para abrir futuras discusiones.

La lucha por los recursos para la educación en la rendición de cuentas

La lucha por mantener los recursos aprobados en el presupuesto del 2015 para la educación, incluyendo convenios salariales, fue la principal batalla librada por el conjunto de gremios y colectivos en forma unitaria, de UDELAR.

El inicio del conflicto fue pautado por el paro general parcial del Pit-Cnt, y el paro general de 24 horas, donde a la plataforma se sumó el tema de las pautas salariales anunciadas en el 2015 por el gobierno y la recurrente negativa a su modificación, como pelea central del conjunto de gremios. También varios gremios públicos (entre ellos AFFUR, COFE) desarrollaron una movilización al comienzo

de la discusión de Rendición de Cuentas. El presupuesto del 2015, que conjuntamente con las pautas salariales significaban una jugada al achique, derivó en conflictos varios entre ellos una huelga en la enseñanza con decreto de esencialidad como elemento histórico de represión, y luego los sucesos en el Codicen. Esto es el telón de fondo que acompaña este ajuste fiscal a través de la rendición de cuentas.



En el marco de un proceso de desaceleración económica, como insiste el gobierno, es clara la intención del mismo de ajustar las cuentas públicas, las diferencias radican en quienes pagan la crisis. Es decir, como se baja el déficit fiscal para mantener el grado inversor. Para nosotros la crisis debe recaer sobre las trasnacionales, sobre las zonas francas, en impuestos al juego, sobre el capital.

El contenido del ajuste fue mucho más que la discusión de las franjas del IRPF, el elemento central es la postergación de gastos en educación y salud a través del polémico artículo 6 de dicho proyecto.

La controversia en torno al artículo 6 se agravaba cuando la postergación de gastos incluía cuestiones fundamentales para UDELAR en cuanto a convenio salarial, gastos operativos del Hospital de Clínicas, investigación y posgrados, entre otros.

Esto llevó a un conflicto profundo y unitario a todo el ámbito universitario, sumando a trabajadores, docentes, estudiantes y autoridades frente al mismo reclamo, confluyendo juntos en una marcha multitudinaria. La determinación de lucha con ocupaciones y declaración de paro por tiempo indeterminado, fueron claves para abrir el artículo 6 a la modificación. Modificación que atiende los reclamos de UDELAR, a la vez que mantiene importantes recortes en gastos de mantenimiento y cargos para la ANEP, entre otras cosas.

El poder ejecutivo a través del Presidente de la República se comprometió a establecer una comisión de estudio en forma conjunta con la bancada de diputados, para lograr recursos para la educación, explorando propuestas que en su momento no se tuvieron en cuenta por parte del Ejecutivo. Esto deja abierta una perspectiva de discusión pensando en el presupuesto del año que viene.